

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN SUPERIOR CONSUPERIOR S.A.**

En Quito DM. a los 26 días del mes de marzo de 2015, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía Corporación Superior Consuperior S.A., en el local social de la empresa, ubicado en la Av. de la Prensa No. 56-87 de esta ciudad. Preside la Junta el doctor Jaime Vergara Jaramillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum.

Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
SUPERIOR PACK GROUP S.A. SUPAKSA	1.479.980,00	147.998	98 %
MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA	15.010,00	1.501	1 %
MOLINOS INGÜEZA S.A.	15.010,00	1.501	1 %
Total	1.510.000,00	151.000	100 %

Superior Pack Group S.A. SUPAKSA, está representada por su Gerente General el Sr. Juan Andrés Vergara Almeida; Molino y Pastificio Ecuador S.A. MOPASA, está representada por su Gerente General el Lic. José Vergara Almeida; Molinos Ingüeza Sociedad Anónima Ingüeza S.A., está representada por su Subgerente General el Ing. Pedro Felipe Vergara Almeida, representante legal subrogante; se agrega al expediente los nombramientos correspondientes como documentos habilitantes.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2015
- 6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2014.

El informe del Auditor Externo revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014; los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario Principal y Alterno y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

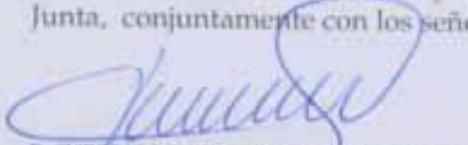
La Junta General de Accionistas previa valoración de personas nominadas para el cargo designa al Sr. Diego Simbaña como Comisario principal, y como alterno a Delia Bustos, para el año 2015 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO SEIS.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

La Junta de Accionistas en forma unánime aprueba contratar los servicios de la compañía Auditora Externa Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2015, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 08.45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 09.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.



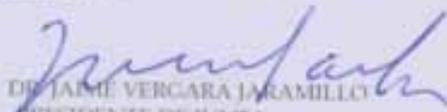
P. SUPERIOR PACK GROUP S.A. SUPAKSA
ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



P. MOLINO INGS INGUEZA S.A. INGUEZA S.A.
ING. FELIPE VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



P. MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA
LIC. JOSÉ VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



DE JAIMÉ VERGARA JARAMILLO
PRESIDENTE DE JUNTA



DE PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA